ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COFAMU S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Compañía COFAMU S.A. Ubicada en el Cantón Guayaquil Ciudadela Guayacanes Solar # 16 Mz.#6, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COFAMU S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia de los siguientes Accionistas: SR.JORGE LEONARDO HERRERA ANASTACIO, Propietario del 70 % de acciones, SR.JAIME EDUARDO SANGUÑA ANASTACIO propietaria del 30 % de acciones con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMAS ECUATORIANA DE CONTABILIDAD DEL AÑO 2016.

Preside la sasión el SRJORGE LEÓNARDO HERRERA ANASTACIO, Representante Legal de la Compañía COFAMU S.A. Actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mísmos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistente.

Presidente de la Junta GERENTE GENERAL Secretario de la Junta CPA Miguel Vera Segovia